

# En el cincuentenario del Hospital Santa Clara\*

Santafé de Bogotá  
16 de Julio 1942 - 1992

Dr. Gilberto Rueda Pérez, M. D.\*\* / \*\*\*

El 16 de julio de 1942 nace el Hospital Sanatorio Antituberculoso Santa Clara en Santafé de Bogotá.

Un siglo atrás, casi a la fecha, en 1843, nace en Alemania Roberto Koch, quien, 60 años antes de la fundación del Hospital, el 24 de marzo de 1882, presenta al mundo el descubrimiento del *Micobacterium Tuberculosis*, germen causante de la enfermedad que ataca al hombre desde sus más remotos orígenes y que aún nos acompaña, especialmente en los países subdesarrollados, causando severo impacto en la salud de las poblaciones más necesitadas, a pesar de los grandes avances alcanzados en el campo de la Medicina a nivel mundial.

Por haber sido destinado el Hospital al tratamiento de los tuberculosos, destino que aún conserva primordialmente aunque, como se verá posteriormente, sus camas reciben enfermos de medicina general dada la evolución de los tratamientos y la modernización de los esquemas terapéuticos, se justifica ampliamente mencionar aquí los principales avances relacionados con el control de la Tuberculosis a través de los tiempos hasta la fundación del Hospital. Estos se pueden resumir así:

- HIPOCRATES (460-377 a. C.): describe la consunción y la llama tisis; lanza el concepto de herencia que perdura por siglos.
- ARISTOTELES (324-284 a. C.): habla del contagio a través de la respiración.

\* Conferencia dictada en la sesión solemne y conjunta de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina en que se impuso la Orden de la Academia en la Categoría "Gran Cruz" al Hospital Santa Clara por el cincuentenario de su fundación.

\*\* FACCP. Miembro Academia Nacional de Medicina, Colombia. Jefe Servicios Ambulatorios Hospital Santa Clara, Bogotá. Ex-Jefe Depto. Quirúrgico Hospital Santa Clara, Bogotá.

\*\*\* En la fecha de publicación de la Revista Medicina, desempeña el cargo de Director General del Hospital Santa Clara.



Imposición Orden de la Academia Nacional de Medicina en la categoría "Gran Cruz" al Hospital Santa Clara. Drs. Mario Camacho Pinto, Juan Jacobo Muñoz Delgado, Ernesto Andrade Valderrama, César Augusto Pantoja, Jaime Páez Franco, Gilberto Rueda Pérez. Jul./92.

- CELSO (siglo I a. C.): describe el tubérculo y señala tres formas de consunción: atrofia, caquexia y tisis.
- GALENO (181-261 d. C.): la agrupa con otras enfermedades transmisibles: la peste, la sarna, etc.
- EDAD MEDIA (siglo VII al XIII d. C.): se destaca únicamente como aporte nuevo Maimonides, filósofo judío radicado en Granada (1135-1204), quien describe la tisis de los animales.

Posteriormente Girolamo Fracastoro (1478-1553), nacido en Verona, la asimila a la viruela y lanza la teoría microbiana.

- PARACELSO (1493-1541) pregona que: los médicos deben hacer caso omiso de la tisis por ser una enfermedad incurable.
- FRANCISCO DE LAVOE: "Silvius" (1614-1672), anatomista, describe el tubérculo con su proceso de reblandecimiento; asevera que "la tisis es la escrófula del pulmón".
- RICHARD MORTON (1637-1698), inglés, lanza el nombre de Tuberculosis en su Tratado de Ptisiología.



*Fila posterior: De izquierda a derecha: Dr. Pablo Rodríguez, Dr. Carlos Awad, Dr. Carlos Torres, Dr. Francisco Rodríguez, Dr. Gilberto Rueda P., Dr. Jorge Eliécer Brieva, Dr. Julio E. Villamizar, Dr. Gustavo Cala. Fila anterior: De izquierda a derecha: Dr. Carlos A. Felizzola, Dr. Ramiro Barrera S., Dr. Alvaro Morales, Dr. Pedro Chaparro, Dr. Manuel Humberto Gamboa, Lic. Martha Bottía, Dr. Edgar Alfredo Pérez A.*

- **TACTO DEL REY:** persiste aún el concepto mitológico de la causa y la curación de la enfermedad; “yo te toco y Dios te cura”, concepto que prevaleció hasta las postrimerías del siglo XVIII.
- **JUAN BAUTISTA MORGAGNI (1672-1771)**, anatomista, confirma el peligro de contagio; prohíbe a sus alumnos la disección de cadáveres de tísicos.
- **FOTHERHILL:** inglés, describe la meningitis tuberculosa.
- **PERCIBAL POTT (1713-1788)**, cirujano inglés, describe la lesión vertebral que lleva su nombre (en nuestro medio todavía encontramos pacientes que sufren de este proceso).
- **LEOPOLDO AUENBRUCHER (Austria)**, en 1761 preconiza la percusión como método de examen clínico, procedimiento divulgado posteriormente por Corvisart en Francia.
- **CHAUSIER, F.** en 1800 usa el O<sub>2</sub> para la disnea de los tuberculosos.
- **LAENNEC: (1781-1826)**, francés, médico, patólogo, poeta, muere tuberculoso a los 45 años de edad; publica dos ediciones de su “Tratado de Auscultación Mediata”, en el cual da las bases

de la clínica y la patología modernas en neumología. Siguiendo las ideas de Bayle, aparecidas en 1810, lanza la teoría unicista que explica las diferentes etapas del proceso tuberculoso; estas ideas son confirmadas por Louis (1787-1882) padre del método estadístico.

- **RUDOLF VIRCHOW (1821-1902)**, padre de la patología alemana y mundial en su época, rechaza la teoría unicista, describe dos variedades de tuberculosis; linfática o tuberculosa verdadera, e inflamatoria no específica. Destruye las demás teorías, incluyendo los estudios de Villemin (1827-1892), quien en su trabajo “Causa y naturaleza de la tuberculosis” demuestra clínicamente la especificidad y la inoculabilidad del proceso. Virchow sólo se inclina ante la evidencia presentada por Koch en 1882.
- **LANGHANS:** en 1868 describe la célula gigante y luego Koester y Friedlander el folículo epitelioide.
- **ROBERTO KOCH (1843-1910)** descubre el bacilo del ántrax o carbunco en 1876; antagoniza con Louis Pasteur, el padre de la bacteriología, francés (1822-1895), quien en 1860 demuestra la existencia de las bacterias. El 24 de marzo de 1882 presenta Koch su comunicación titulada

“La etiología de la tuberculosis”, en la que demuestra hasta la saciedad que el *Micobacterium Tuberculosis* es el causante único de la Tuberculosis en todas sus formas. Enuncia los postulados bacteriológicos que aún persisten. Desarrolla la Tuberculina considerándola, erróneamente, como el remedio contra la Tuberculosis.

### Curiosidad histórica

En Colombia se recibe la comunicación de Koch a través del ministro de Relaciones Exteriores, don José M. Uribeochea, el 13 de junio de 1882; éste le envía al Dr. Liborio Zerda, Rector de la Escuela de Medicina, quien a su vez nombra en comisión al Dr. Nicolás Osorio para estudiarla. Este contesta positivamente el 24 de agosto de 1882, siendo publicada en los Anales de Instrucción Pública\*.

- KONRAD ROENTGEN (1845-1927) el 28 de diciembre de 1895 comunica en Berlín el hallazgo de los rayos que denominó “X”. Premio Nobel de Medicina en 1901.

### En relación con el TRATAMIENTO

- GERMAN BREHMER: funda en 1859 el primer sanatorio antituberculoso en Silesia.
- PETER DETWEILER: en 1877 funda el segundo sanatorio en Alemania.
- EDWARD L. TRUDEAU: en 1884 funda el sanatorio Saranac Lake en USA.
- MAR DEL PLATA: (1893) primer sanatorio latinoamericano.
- SIR ROBERT PHYLIPS: (1887) funda el primer dispensario antituberculoso en Londres.
- FORLANINI (1844-1918): preconiza el neumotórax terapéutico en 1882 (año del descubrimiento de Koch).
- JACOBUS: en 1913 preconiza la toracoscopia para resección de bridas; este método se perfecciona y se usa actualmente para diagnóstico y tratamiento endoscópico de procesos torácicos; con este propósito se reinicia su utilización en el Hospital Santa Clara en 1967.
- NEUMOPERITONEO: se utiliza en Viena en 1893 para TBC peritoneal y luego por accidente, en 1931, para la TBC pulmonar, adquiriendo enorme preponderancia hasta el advenimiento de la resección.

- COLAPSOTERAPIA QUIRURGICA: en 1885 De Cervenille reseca la 5a. costilla para colapsar una caverna apical.
- QUINCKE: en 1888 amplía las resecciones costales apicales.
- FRIEDERICH, BAUER y luego SAUERBRUCH entre 1908 y 1913 amplían la toracoplastia.
- FRENISECTOMIA Y FRENICOTRIPSIA: aparecen en 1911.

### Cirugía de resección:

- BLOCK de Danzig reseca en 1881 los dos ápices pulmonares de una enferma parienta suya quien muere en el post-operatorio.
- TUFFIER: en 1891 reseca por primera vez un nódulo apical con sobrevida del paciente. Durante los 40 años siguientes no hay mayor progreso en la cirugía pulmonar hasta que entre 1934 y 1935 FRIEDLANDER y ELOESER en USA inician la práctica de lobectomías y neumonectomías sistematizadas por el método del torniquete hiliar con un 40-50% de mortalidad.
- REINHOF-BLADES-KENT-CHURCHILL y KLOPSTOCK inician la ligadura individual de los elementos del hilio hacia la década de los años 30, disminuyendo notablemente la mortalidad.
- CHURCHILL: en 1930 reseca el primer pulmón por carcinoma en un colega suyo con sobrevida del paciente.

### Evolución en Colombia

PRIMER TRABAJO CIENTIFICO: El 13 de febrero de 1817, el doctor Benito Osorio presenta ante la Real Academia Médico-quirúrgica, Física y de Ciencias Naturales, fundada durante el gobierno del Virrey Sámano en ese mismo mes, una tesis titulada “Tisis Pulmonar, características. Historia General de la Tisis”\*\*.

COMUNICACION DE KOCH: El 13 de julio de 1882 llega a Colombia, siendo aprobada en agosto del mismo año por la Escuela de Medicina, según ponencia del Dr. Nicolás Osorio.

PRIMERA REFERENCIA OFICIAL: 1896, el 22 de octubre la Junta Central de Higiene ordena el aislamiento de los individuos que a juicio de un médico graduado padecieren tuberculosis o lepra, siempre que se hallaren recluidos en cuarteles o prisiones.

\* Dato citado por el Dr. Max Olaya R. de Bucaramanga y suministrado a nosotros por el académico Fernando Serpa F.

\*\* Dato citado por el Dr. José Arturo Quijano en su trabajo de ascenso, en la Academia Nacional de Medicina.

LEY 66 DE 1916: Ordena el funcionamiento de pabellones especiales para aislamiento de los tuberculosos en hospitales generales y en las cárceles. Se crean entonces los pabellones “San Juan de los Barrios”, dependencia del hospital San Juan de Dios, y “La Serpentina”, situado en la calle 1a. de Bogotá, en el lugar donde se edificaría posteriormente el Hospital Santa Clara.

Estos servicios se convertirían con el paso del tiempo en pabellones alejados del edificio principal del hospital respectivo, en donde se amontonaba a los enfermos en forma inhumana, sin que hubiese solución alguna para su terrible situación.

SECCION DE LUCHA CONTRA LA TBC: El Decreto 325 de 1932 la crea y nombra como Director al Dr. Fernando Troconis y como médico auxiliar al Dr. Ricardo Vargas Iriarte, quienes con otros pioneros como el Dr. Simón Medina, inician la enseñanza de la tuberculosis bajo el amparo de la Universidad Nacional de Colombia, hacia 1935.

En 1936 la Sección pasa a ser Departamento Nacional, bajo la dirección del Dr. Alfonso Jaramillo Arango, a quien sucedió el Dr. Carlos Arboleda Díaz, quien fue el primer jefe nacional de la lucha contra la TBC y quien posteriormente tendría el privilegio de inaugurar y dirigir el Hospital Santa Clara de Bogotá.

La Ley 20 de 1937 organiza la Campaña Antituberculosa Nacional como dependencia del Dpto. Nacional de Higiene y a su vez da origen a los Comités Voluntarios de lucha contra la TBC.

El 27 de diciembre de 1938, a instancias del Sr. Presidente de la República, Dr. Eduardo Santos, “en vista de las proporciones alarmantes del avance de la TBC en el país”, se crea el Comité Femenino Antituberculoso de la Cruz Roja Nacional. Este Comité en su reunión del 14 de febrero de 1939 cambió su nombre al de LIGA ANTITUBERCULOSA COLOMBIANA e inició ese mismo día sus acciones en favor de los niños tuberculosos e hijos de tuberculosos, creando, como primera medida, la estampilla antituberculosa. Asistieron a esa histórica primera sesión de la Liga, las señoras: Lorencita Villegas de Santos (Presidenta del Comité); Alicia Cárdenas de Gómez, María Michelsen de López, Sofía Reyes de Valenzuela, Julia Parga de Gaona, Amparo Cebrián de Zuleta, Sauria García de Samper, Manuelita Arboleda de Durana, Cecilia Kopp de Rocha y Lucía Lozano y Lozano. Se aprueban los estatutos originales y se nombra como vice-presidenta a la señora Julia Parga de Gaona. En su calidad de presidenta de la Liga y en compañía del

ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social, Dr. José Joaquín Caicedo Castilla, doña Lorencita practicó visita oficial a los pabellones antituberculosos de La Serpentina y San Juan de los Barrios, conmoviéndose sobremanera al ver la situación de los enfermos y tomando la decisión de acudir en busca de apoyo a su esposo, el Dr. Eduardo Santos, quien relata este episodio en su libro “Las sombras protectoras” en la siguiente forma:

“Yo vi nacer el Hospital de Santa Clara, y es un caso que define exactamente la íntima personalidad de Lorencita. Un día, en los primeros meses de la administración Santos, llegó a almorzar a su casa después de visitar los pabellones de los tuberculosos, hombres y mujeres en el Hospital San Juan de Dios, pabellones que realmente estaban en deplorable estado, y se desbordaba su alma de indignación y pesar. Con intensa emoción y con los ojos llenos de lágrimas, decía a su marido: ‘Eso no puede continuar así: Dios nos va a castigar a todos si no lo remediamos; yo no podré volver a dormir tranquila si esa atrocidad no termina’. En términos patéticos refería lo que había visto y exclamaba: ‘¡Yo no he pedido nada, yo no quiero nada, pero esto sí, esto sí!’.

El Presidente, hondamente conmovido, le aseguró que ese mismo día se principiaría el esfuerzo por realizar pronto lo que debiera hacerse. Y no se habló en el almuerzo de otra cosa que de proyectos y planes para el hospital”. (Hasta aquí la cita textual). El Dr. Santos con su ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Carlos Lleras Restrepo, inician las gestiones del caso y el 6 de julio de 1940 se protocoliza el “Contrato sobre la construcción de un hospital en La Serpentina”, firmado por los ministros J. J. Caicedo Castilla y Abel Cruz Santos, de Trabajo, Higiene y Previsión Social, y de OO.PP., respectivamente.

La construcción se encomienda a la firma Rocha Santander & Cía.; el objetivo: construcción de un hospital para tuberculosos con fondos de la nación, en el terreno donado por la Cruz Roja Colombiana, con planos, presupuestos y especificaciones del Depto. de Ingeniería Sanitaria del M. de Higiene.

En el Acta No. 18 del 31 de marzo de 1940, la Junta Directiva de la LAC aprueba los planos para un hospital para niños tuberculosos, a ser construido anexo al hospital que levanta en La Serpentina el Gobierno Nacional para adultos. Este Hospital Infantil tendrá un cupo de 40 camas.

El Decreto No. 45 de enero 16 de 1942 crea los cargos de Director y Sub-director del Hospital Sanatorio para TBC en construcción en el sitio llama-

\* Libro excepcional de edición limitada, facilitado al autor amablemente por doña Magdalena Durán de Serpa.

do La Serpentina, y se nombra a los Dres. Carlos Arboleda Díaz y Julio Ceballos V. para los mencionados cargos.

La Resolución No. 328 del 10. de junio de 1942, del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social establece en su Art. Único "El hospital sanatorio para tuberculosos que funcionará en Bogotá, se denominará "HOSPITAL SANATORIO ANTITUBERCULOSO SANTA CLARA". Este nombre fue elegido por doña Lorencita en memoria de su hija Clarita, quien muriera años antes a muy temprana edad.

### **Inauguración del Hospital Santa Clara de Bogotá**

El 16 de julio de 1942, en presencia del Presidente de la República, los ministros del Despacho, el Arzobispo Primado de Colombia, la presidenta y la Junta Directiva de la Liga Antituberculosa Colombiana, se inaugura el Hospital específicamente dedicado al tratamiento de pacientes tuberculosos con una capacidad para 100 hombres, 100 mujeres y 50 niños\*. El inmueble edificado con este propósito en el área de La Serpentina tiene Matrícula Inmobiliaria y Certificado de Libertad y Tradición No. 0500468117.

Quince días después se trasladan los pacientes del Pabellón San Juan de los Barrios al nuevo hospital. A pie, con sus escasas pertenencias, y dejando atrás el infierno que fuera su hogar durante tanto tiempo, frente a la mirada atónita de los curiosos de la calle primera, llegaron a instalarse en el nuevo hospital. Personalmente doña Lorencita "cooperó al traslado e instalación de los enfermos, a la organización del hospital por el cual, desde el día en que nació de sus lágrimas hasta aquél en que gracias a la admirable actividad oficial, quedó ya en pleno funcionamiento, no dejó de preocuparse un solo día".

Posteriormente el Pabellón San Juan de los Barrios fue incendiado por los bomberos; el Pabellón La Serpentina se transformó en el Dispensario Antituberculoso anexo al Hospital-Sanatorio, y en él se llevaban a cabo las actividades de consulta externa y los tratamientos y controles ambulatorios, así como las labores preventivas.

La vinculación de la LAC con el hospital continuó en forma muy activa. Ya vimos cómo simultáneamente se construyó el Hospital Infantil con capacidad para 50 camas que fue inaugurado el 5 de agosto de 1942. Posteriormente este pabellón se convirtió en el magnífico Hospital de 3 plantas con todas sus dependencias, como Rayos X, guardería,

escuela primaria oficial, etc., inaugurado el 2 de julio de 1953, que funcionó muy activamente bajo la generosa supervisión de las señoras Maruja Fajardo de Esguerra y Carmencita de Phyllips. Este pabellón en la época presente pasó a ser ocupado por la Unidad de Salud Mental del hospital.

La LAC dotó al Hospital Santa Clara con sala de maternidad en donde fueron atendidas todas las maternas tuberculosas, no solamente del hospital sino, ante la menor sospecha o contacto, de los demás hospitales de la ciudad. Ayudó a la dotación de la capilla, del servicio quirúrgico, la cocina, etc. Su vinculación con el hospital fue disminuyendo paulatinamente a partir de 1975; conservó su vinculación con la Junta Asesora, de la cual forma parte hasta el presente.

A partir de 1974, dirigido inicialmente por doña Lili Restrepo y actualmente por doña Yolanda de Dorado, funciona activamente el Voluntariado del Hospital Santa Clara con el auspicio de la AVHOS y de la LAC. Inaugurado oficialmente el 19 de febrero de 1988 por el Dr. Jaime Páez Franco, Director del Hospital, la Dra. Luz Uribe Naranjo, presidenta de la LAC, y doña Miriam de Zuluaga, presidenta de AVHOS. Sus servicios se han extendido a la Consulta Externa a partir de 1990 y en 1991 se complementaron con el almacén para el servicio de los enfermos del hospital.

Al abrirse el Hospital lo hizo con los Pabellones "Santa María, Santa Inés, Santa Luisa y Santa Ana", que fueron posteriormente complementados hacia 1949 con los de San Vicente, San Rafael, San José y San Pablo. En el San Rafael se atendía a los militares enfermos. En las instalaciones de la antigua Serpentina se acondicionó un pabellón para presos tuberculosos.

El Pabellón San Vicente fue dedicado a la enseñanza por la Universidad Nacional, siendo profesores titulares los Dres. Alfonso Reyes Sandoval y Ricardo Vargas Iriarte, y posteriormente como asociados los Dres. Marco Hernández, Gilberto Rueda Pérez e Ignacio Tobar Acosta, hacia 1957.

El cuidado de enfermería fue encomendado a las Hermanas Vicentinas, quienes, a través de estos 50 años, con su abnegación, dedicación, conocimientos y sobre todo amor, han constituido el complemento perfecto para la parte científica, contribuyendo en forma significativa al alto rendimiento de la institución. Cabe recordar especialmente a Sor Carmen Duque, Sor Eugenia Botero, Sor Marina Cortés, Sor Matilde, Sor Ludovina, creadora del

\* Siendo Jefe de la Campaña Antituberculosa el Dr. Gustavo Gómez Hurtado.

Depto. de Enfermería, Sor Mariela, Sor Abigaíl, Sor Himelda, y muchas más.

El Hospital inició sus actividades inmediatamente después de su inauguración en 1942, constituyéndose desde el principio en pionero en la práctica de los métodos de tratamiento médico-quirúrgico contra la Tuberculosis. La actividad quirúrgica se inició con la práctica de una pleurotomía con resección costal por los Dres. Carlos Arboleda Díaz (Director) y Antonio Acosta Pinzón. Simultáneamente se inició la cirugía general con una apendicectomía por el Dr. Alfonso Bonilla Naar, incipiente cirujano por esa época, quien posteriormente llegaría a ser Jefe del Departamento Quirúrgico.

En enero de 1947 el hospital pasa a ser dependencia de la División Técnica de TBC del Ministerio de Higiene, suspendiéndose la dependencia del Ministerio de Trabajo.

La cirugía continúa practicándose en forma muy activa, alcanzando rápidamente el más alto nivel de la cirugía de resección con la realización de la primera neumonectomía y la primera lobectomía en 1948. Fueron estas intervenciones ejecutadas por el equipo quirúrgico de la Misión Unitaria Norteamericana de Medicina y Cirugía que llegó al país en octubre de 1948, bajo los auspicios de la Universidad Nacional, comisión integrada por el Dr. George H. Humphreys, profesor de Cirugía de

la Universidad de Columbia; el Dr. Catell, profesor del Departamento de Farmacología de la Universidad de Cornell; el Dr. Rafael Domínguez, profesor asistente de patología de la Facultad Western Reserve de Cleveland; el Dr. Carney Landis, profesor de psicología de la Universidad de Columbia; el Dr. Salvatore P. Lucia, profesor de Medicina Preventiva de la Universidad de California; el Dr. Donovan J. McCune, profesor de pediatría de la Universidad de Columbia, y el Dr. Perry P. Volpito, profesor de anestesiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Georgia. Ya existía por esa época el Servicio de Neumopatías no Tuberculosas, organizado y dirigido por el Dr. Gustavo Gómez Hurtado a principios de 1948, quien introdujo en el hospital las técnicas endoscópicas de la época e inició en la práctica la neumología en el hospital al interesarse más que todo en el diagnóstico y tratamiento de los casos no tuberculosos. En este servicio, fue estudiada la paciente, una niña de 12 años, quien presentaba un tumor carcinoide del bronquio fuente izquierdo con atelectasia total irreductible del pulmón, por lo cual se decidió la neumonectomía, que fue practicada el día 22 de octubre de 1948 por los Dres. G. Humphreys y C. Arboleda D., actuando como anestesiólogos los Dres. Volpito, de la Misión, y Juan Marín de Bogotá. El acto quirúrgico transcurrió sin dificultades y el postoperatorio no presentó accidentes dignos de mención.

# HOSPITAL SANTA CLARA

50



AÑOS

Por ser este histórico caso el que marca el inicio de la Cirugía de resección pulmonar en Colombia, cabe transcribir del informe de la Misión, lo anotado por el profesor Humphreys sobre su visita a Santa Clara:

“Salí sorprendido de la excelencia del material en Santa Clara; se presentaron caso tras caso con buenas radiografías, historia clínica completa, con los detalles adecuados. Después de conocer las presentaciones superficiales de los otros hospitales en donde las historias tenían que ser completadas a través de intérprete al momento del examen, esto fue para mí tan sorprendente como agradable. La responsabilidad de este bello trabajo corresponde al Dr. Valencia en gran parte (Fernando Valencia Céspedes, cardiólogo del Hospital por esa época). Operé dos niños en Santa Clara, hice una neumonectomía por adenoma bronquial y una lobectomía bilobar por bronquiectasias. Las dotaciones de la sala de cirugía son primitivas, pero los instrumentos adecuados y ambos niños fueron muy bien cuidados en el postoperatorio, recobrándose sin incidentes”. (Hasta aquí el informe Humphreys).

Los cirujanos del Hospital inician a continuación la práctica de resecciones lobares y pulmonares, siguiendo las técnicas de la Misión, destacándose entre ellos los doctores Rafael Samper, Jorge Llinás Olarte, Arboleda Díaz, en esta etapa incipiente de la Cirugía de resección pulmonar en nuestro medio.

Hacia 1952, el Dr. José Pablo Leyva, profesor de Cirugía de la Universidad Javeriana, introduce las nuevas técnicas quirúrgicas torácicas, desarrolladas en Chicago, dando impulso definitivo a la Cirugía de tórax en el Hospital y en Colombia.

No fue ésta la única Misión extranjera que visitara el Hospital; en 1950, el profesor Jean Marcel Lemoine, pionero de la endoscopia y luego el Dr. Henry Heim De Balzac, Jefe del Laboratorio de Radiología del Hospital Broussain de París, lo visitan y hacen demostraciones técnicas. En 1951 el Dr. Maxwell Chamberlain, gran impulsor de la cirugía del tórax en Nueva York, dicta conferencias y practica operaciones. En 1967, el Dr. Paul Kirschner, del Hospital Mount Sinai de New York, nos visita y nos introduce en la práctica de la mediastinoscopia. Los profesores argentinos Jorge H. Pilheu, Dubra, Mozca, González Montaner, Loro Marchese y otros, visitan el Hospital en varias oportunidades con motivo de Congresos Internacionales de la Sociedad Colombiana de Tisiología, Neumología y enfermedades del tórax y de la Sociedad Latinoamericana de Quimioterapia de la Tuberculosis, en el período de introducción al país de las drogas modernas contra la TBC.

La cirugía de resección continúa incrementándose a través de los años ofreciendo mejores resultados

desde el punto de vista terapéutico, así como de la morbilidad y mortalidad, gracias a las nuevas técnicas anestésicas implantadas por los doctores Oscar Tonelli, Armando Sánchez y sus discípulos, así como a las técnicas transfusionales, a la cobertura medicamentosa pre y postoperatoria y a la indicación oportuna del momento quirúrgico y de la extensión de la exéresis, alcanzando en 1974 el 0% de mortalidad y conservando a través de los años y hasta el presente, un promedio que fluctúa alrededor del 2.5% anual, para la cirugía torácica, habiéndose practicado hasta diciembre de 1991 ocho mil procedimientos de cirugía de tórax y trece mil ochocientos de cirugía general.

La nómina de colaboradores médicos del hospital ha sido brillante; cabe resaltar algunos de sus exponentes a través de los años: Julio Ceballos Vélez y Daniel Mariño Zuleta en radiodiagnóstico; Alfonso Gutiérrez Pinilla y Alfonso Díaz Amaya en medicina interna; Fernando Valencia Céspedes en cardiología; Fabio Murillo Rivera en urología; Hernando Amaya León en ginecología; Tomás Henao Blanco en dermatología; Luis Botero Jaramillo y Augusto Obando en otorrinolaringología y endoscopia; Jaime Quintero Esguerra en ortopedia y traumatología; Juan Marín, Oscar Tonelli y Armando Sánchez en anestesiología; Omar García Bustamante y Alfonso Vargas Rubiano en pediatría; Alfonso Rodríguez Bello, Jesús María Barragán, Arturo Villarreal, Ciro Jáuregui, Antonio Acosta Pinzón, Héctor Gasca, N. Fajardo, Humberto Gamboa, Germán Riaño en la consulta externa; Angel Alberto Romero, Miguel Mariño Zuleta, Pablo García Infante, Paulina Ojeda y Hernán Zárate en patología; en el laboratorio clínico, Jorge Santos, Edgar Patiño y su muy técnico personal de bacteriología con Gladys Galán a la cabeza, contando siempre con la colaboración del Instituto Nacional de Salud con los doctores Guillermo Aparicio Jaramillo por muchos años y en la actualidad con el Dr. Luis Carlos Orozco.

El Departamento Quirúrgico siempre tuvo y continúa teniendo status especial dentro del hospital. En él se han formado la gran mayoría de los cirujanos que hoy operan el tórax en Colombia; ha sido dirigido a través de estos 50 años por un grupo especializado de descollantes cirujanos del tórax; en orden cronológico han ocupado esta prestante posición los doctores Carlos Arboleda Díaz (1942-1948); Jorge Llinás Olarte (1948-1950); Augusto Britton (1950-1952); José Pablo Leyva (1952-1953); Alberto Vejarano Laverde (1953-1954); José Pablo Leyva (1954-1955); Alfonso Bonilla Naar (1955-1957); Gilberto Rueda Pérez (1957-1975); Camilo Schrader Fajardo (1975-1976); Fidel Camacho Durán (1976); Camilo Schrader F. (1976-1988); Hernando Russi (1988-1992); Jorge Brieva (1992).



Bajo su dirección y con sus enseñanzas se han preparado los más destacados profesionales que ejercen la especialidad tanto en Bogotá como en los diferentes servicios del país, destacándose entre ellos los doctores Miguel Trias Fargas (Bogotá); Manuel Venegas Gallo (Manizales); Fabio Vélez Alzate (Manizales); Rafael Gónima (Cali); Rodrigo Herrán (Cali); Gustavo Téllez (Cali); Vivan Arcila (Medellín); Guillermo Valencia Abdala (Cartagena); Armando Arciniegas (Pereira); Jaime de la Hoz (Bogotá); Roberto López Plata (USA); Luis Guerra Maestre (Sta. Marta); Vladimiro Alvarez (Pasto); Aquiles González (Cartagena); G. Adrada (Popayán); Oswaldo Acosta (Villavicencio); Aristides Fernández, q.e.p.d. (Bogotá); Leopoldo Lascarro Mendoza (Bogotá), por muchos años coordinador del Servicio Quirúrgico del hospital; Sigfrido Demner (Bogotá); Néstor Cruz P. (USA), y muchos más.

El Departamento Médico, pionero en Colombia de la terapéutica de la tuberculosis y centro de investigación en este campo, dirigido por los Dres. Alfonso Díaz Amaya, Jorge Restrepo Molina, Jorge Ortega, Pedro Reyes, Ramiro Barrera, ha contado con la colaboración de destacados neumólogos e internistas a través de los años como la Dra. Cecilia Chaparro, J. M. Mora, Agustín Castillo, Carlos Gutiérrez, etc., y ha formado a la mayoría de los profesionales que posteriormente se encargarían de dirigir los programas de control de TBC y de neumología a nivel local, departamental y de otras regiones del país, destacándose los doctores Pompilio Espinosa (Bogotá), Alfonso Rojas Ricaurte (Bogotá), Alfredo Gómez Hurtado (Tunja), Rafael Moreno Peñaranda (Bucaramanga), Guillermo Ballesteros (Bogotá), Ciro Jáuregui (Bogotá), Humberto Gamboa (Bogotá), Arturo Santacruz (Bogotá), Jesús Hernández Feria, quien después fundó el primer dispensario en Cartagena; Agustín Castillo (Bogotá), Alberto Menéndez (Bogotá), Enrique Urdaneta (Bogotá), Adolfo Defrancisco, Hernando Guzmán, Fernando Velandia, Darío Maldonado, Gustavo Román, Jorge Ferro, Carlos Gómez S., Carlos Sánchez D. y muchos otros que en calidad de residentes, de estudiantes o de asistentes a los innumerables cursos dictados por el hospital a través de los años, se han vinculado a sus pabellones y a sus aulas para informarse y transmitir después sus conocimientos a todos los ámbitos de Colombia.

En 1949 se funda en Bogotá el Hospital Sanatorio Antituberculoso San Carlos, maravillosa obra producto de la bondad del señor Gustavo Restrepo, quien al morir dejó su fortuna para la construcción, dotación y funcionamiento integral, al servicio exclusivo de los pacientes tuberculosos. Fue presidente de su Junta Directiva el profesor José Vicente Huertas y Director el Dr. Pedro J. Almanzar, distinguidos hombres de ciencia que dedica-

ron la totalidad de sus esfuerzos creadores a esta noble institución. La apertura del hospital San Carlos sirvió para estimular aún más la actividad docente-asistencial del hospital Santa Clara.

En 1944, con el descubrimiento de la estreptomicina por Waksman y posteriormente de la isoniacida y el ácido para amino salicílico, el tratamiento médico curativo de la TBC inicia su recorrido a través de las épocas para ofrecer por primera vez en la historia, porvenir positivo para los pacientes que hasta esa época no podían ser curados en forma radical. La cirugía tiene en la década de 1960-1980 su gran desarrollo, pues, pudiendo proteger al enfermo en el período anterior a la cirugía, durante el transcurso de ésta y en el postoperatorio con drogas efectivas, los resultados en cuanto a curación alcanzaban cifras superiores al 90% y la mortalidad y morbilidad se redujeron a cifras muy aceptables. Durante este período se introduce en Colombia, a través de trabajos de investigación clínica practicados en el Hospital Santa Clara, la nueva terapéutica a base de las combinaciones de drogas modernas activas contra el *Mycobacterium tuberculosis*, que en combinación con las anteriormente utilizadas, condujeron a tratamientos de menor duración y de administración intermitente con resultados muy superiores a los métodos anteriores.

Cabe anotar aquí un hecho fundamental:

A raíz de la experiencia llevada a cabo en Madras (India) por los investigadores del Instituto Británico de Investigación Médica, que demostró sin lugar a controversia (1960), que con las drogas ya mencionadas no existía diferencia apreciable en cuanto a los resultados terapéuticos alcanzados en pacientes ambulatorios y pacientes hospitalizados, en grupos de población de bajo nivel socioeconómico, llegando a la conclusión a nivel mundial, que los largos, tediosos y costosos tratamientos efectuados hasta el presente en los llamados sanatorios u hospitales antituberculosos, podrían ser reducidos a tratamientos ambulatorios en el hogar de los pacientes, sin someterlos al severo trauma sicosocial que implicaba la anterior modalidad. Fue este el principio del fin de los sanatorios y hospitales antituberculosos, que, como el Santa Clara, habían prestado excelentes servicios a la comunidad.

En Colombia, siendo director del Programa de Control de TBC, el Dr. Eduardo Guerrero Sandino, y asesor para este programa por la OMSOPS el Dr. Justo López Bonilla, se inició en 1967 en Girardot (Cund.) un programa piloto utilizando los nuevos conceptos. Estos fueron asimilados por los directores del hospital, doctores Carlos Herrera Galindo y Celso Jiménez Cadena, quienes, hacia 1973, inician los primeros pasos con miras a impulsar el tratamiento ambulatorio y abrir las camas hospitalarias



para pacientes de medicina y cirugía generales, dejando camas suficientes para pacientes tuberculosos que requiriesen un breve período hospitalario inicial, dadas las características graves de su enfermedad o por procesos interrecurrentes o síntomas alarmantes como la hemoptisis que pudiesen estar presentes. Este Programa entra en completa vigencia a partir de 1977.

A este respecto cabe mencionar el Servicio de Rehabilitación del Hospital creado por Res. No. 8 de junio 3 de 1959, en el cual, aprovechando el largo período hospitalario de los pacientes, se organizaron talleres de sastrería, zapatería, peluquería, mecanografía y carpintería, en donde los enfermos mientras mejoraban de su enfermedad, adquirían los conocimientos y técnicas que les permitirían ganar su sustento al salir del hospital. Este Servicio al cambiar la modalidad de tratamiento fue desmantelado, pues perdió su razón de ser.

Dirigido en sus principios por el psiquiatra Dr. Guillermo Gómez, en los últimos años se ha reestructurado convirtiéndose en el Servicio de Terapia Física tanto general como respiratoria, que presta eficaz ayuda en la recuperación de los enfermos quirúrgicos, especialmente ortopédicos. Corresponde al Dr. Claudio Cerrón Paz como Director en el año 1977, la reorganización del Hospital para acogerlo al Decreto-Ley No. 365/75, por el cual se establece el régimen de adscripción y vinculación de las entidades que prestan servicios de salud al Sistema Nacional de Salud. Surge entonces el Hospital como entidad de Derecho Público y se convierte en dependencia del Servicio de Salud del D.E. de Bogotá, como parte integrante del mismo por Res. No. 7116 de 3 de agosto de 1978, que reorganiza el hospital y expresa en su Art. I que "el Hospital Santa Clara de Bogotá será en el futuro una dependencia del Servicio de Salud seccional de Bogotá como sede de Unidad Regional". Se establece por esa misma Resolución la estructura administrativa e integra la Junta Asesora que actualmente funciona. Lo transforma de hospital sanatorio en hospital general, teniendo siempre como objetivo principal el estudio y tratamiento de la tuberculosis y de los procesos neumológicos.

Por el año 1976 se vincula al hospital como Jefe de Atención Médica el Dr. Jorge Restrepo Molina, quien da decidido impulso a los programas de Educación Médica, especialmente en lo que a neumología clínica se refiere; elabora un programa de postgrado en esta especialidad, que se consolida y estabiliza a partir de 1983 al establecerse el programa con la Escuela Colombiana de Medicina, programa que actualmente dirige el Dr. Pedro Manuel Pacheco y ha formado hasta la fecha 22 neumólogos. Posteriormente, en julio de 1990, se dio inicio al Programa de Postgrado en Cirugía del Tórax de

la misma Escuela, dirigido por el Dr. Fidel Camacho Durán. Y a partir de agosto de 1991, el programa de Neumología Pediátrica dirigido por el Dr. Gustavo Aristizábal.

Tiene el hospital acuerdos o convenios educativos con la Universidad Nacional, Escuela Colombiana de Medicina, Escuela de Medicina Juan N. Corpas, Javeriana, Colegio Odontológico Colombiano, Universidad de Los Andes, Colegio Mayor de Cundinamarca, Fundación Educativa de Estudios Superiores, Fundación Tecnológica del Area Andina, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Y de la Corporación Universitaria Iberoamericana (INPI).

Se reciben en sus aulas estudiantes de pre-grado en medicina, odontología, enfermería, bacteriología, psicología, trabajo social, fonoaudiología, terapia respiratoria, terapia ocupacional y auxiliares de enfermería. Y de postgrado en medicina, cirugía y enfermería.

A partir de 1977 se organiza por el Dr. Hernán Santacruz la consulta externa de psiquiatría y posteriormente el Servicio de Hospitalización de Salud Mental; el Dr. Javier León Silva organiza el programa de hospitalización ambulatoria denominado Hospital de Día, que alcanza la excelente estatura científica y asistencial que hoy ostenta, bajo la dirección sucesiva de los doctores Carlos Felizola y Pablo Rodríguez. Se organiza asimismo el servicio de urgencias, al frente del cual los Dres. Julieta R. de Villamil, Francisco Rodríguez y Carlos Chaparro, desarrollan activa y difícil tarea para la comunidad más necesitada de Bogotá y sus alrededores.

Cuenta el hospital con un moderno servicio o Unidad de Cuidado Intensivo que atiende pacientes no solamente quirúrgicos sino de procesos médicos severos que requieren este servicio altamente técnico, tanto para pacientes del hospital como para otros hospitales de la ciudad; al frente de la UCI se encuentra el Dr. Ramiro Barrera, Jefe actual del Depto. Médico del Hospital.

El Depto. de Pediatría que, como veíamos fue dirigido, desde la fundación del hospital hasta hace relativamente pocos años por la LAC, con la magnífica colaboración científica de los doctores Alberto Méndez y Enmanuel De Lucca, cuando tratar niños tuberculosos era su objetivo, con el advenimiento de los tratamientos modernos y con la tendencia actual a no separar el niño de su madre, este objetivo desapareció y el hospital antituberculoso infantil hubo de cerrar sus camas. Se constituyó entonces un pabellón pediátrico general con dedicación principal a la neumología infantil, que, guiado por un distinguido grupo de pediatras, entre los cuales mencionaremos a los doctores Gustavo Aristizábal, Amparo Bulla, Elida Dueñas, Mar-

cela Calle, María Eugenia Gama, Santiago Ucrós. Alfredo Pérez, actual jefe del Departamento, cambió su estructura al modelo que desarrolla programas de asma y de procesos neumológicos no tuberculosos, basando su actividad principal en el tratamiento ambulatorio o de hospitalizaciones muy breves, sin descuidar el tratamiento de los niños tuberculosos que lo requieren, en directo contacto con el PROGRAMA DE CONTROL DE TUBERCULOSIS del hospital, que continúa siendo el programa piloto de Santa Clara y de los múltiples conglomerados humanos que dependen de Bogotá.

Dirigido en las épocas actuales por los Dres. Carlos Arturo Torres, Francisco Serrano, Pedro V. Reyes y Pedro Chaparro, ha conservado su actividad a través de los años, con un margen de eficiencia altamente calificado en los diversos programas de evaluación practicados a nivel del Ministerio de Salud.

Quien escribe este recuento histórico ha tenido el privilegio y el orgullo de trabajar en el Hospital Santa Clara en dos períodos, de 1957 a 1975 como Jefe del Depto. Quirúrgico, y de 1989 a 1992 en la Jefatura del Depto. de Servicios Ambulatorios que comprende la coordinación de 11 puestos y centros de Salud de la Regional No. 4 de Bogotá, D.C., como Centro de Referencia para todo tipo de procesos patológicos y especialmente para el Programa de Control de TBC; comprende además el Laboratorio Clínico, que fuera dirigido en sus principios por el Dr. Jorge Santos, posteriormente por el Dr. Edgar Patiño y en la actualidad por la Lic. Gladys Galán L., Laboratorio de Anatomía Patológica dirigido por la Dra. Paulina Ojeda y el doctor Hernán Zárate. El Servicio de Urgencias por los doctores Francisco Rodríguez y Pedro Chaparro. Los consultorios de: Neumología, doctores Cecilia Chaparro, Carlos Awad, Pedro V. Reyes, C. A. Torres, Francisco Serrano. Medicina Interna: doctores Humberto Gamboa, Alvaro Morales, Ana M. Granada, Jorge H. López. Ortopedia: doctores Alvaro Díaz Granados y Carlos González. Otorrinolaringología: Dr. José I. Uribe. Ginecología: doctores María Teresa Peralta y Germán Riaño. Oftalmología: doctores Norma Rodríguez y Julio E. Villamizar. Cirugía General y Torácica: doctores Hernando Russi, Jorge Brieva, Leonidas Tapias, Juan Camilo Ramírez y Fidel Camacho. Urología: Dr. Germán Briceño. Medicina General: doctores Julieta R. de Villamil y Diana Valencia. Psicología: Dr. Jaime Velosa. Gastroenterología: Dr. David Páramo. Cardiología: Dr. Guillermo Valderrama, Dra. Ma. Helena Herrera. Se atiende además los servicios de nutrición, control de asma niños y adultos, por los doctores Alfredo Pérez y Marcela Calle, terapia del lenguaje, vacunación BCG y citología vaginal. El Servicio de Endoscopia iniciado por el Dr. Gustavo Gómez H. y continuado por el Dr. Pompilio Espinosa, ha sido

dirigido en los últimos tiempos por su discípulo el Dr. Juvenal Baena. Funciona además, adyacente al Servicio de Neumología, el Laboratorio de Fisiología Pulmonar, actualmente atendido por el Dr. Francisco Serrano. El Servicio de Odontología prestado por muchos años por el Dr. Manuel Forero y hoy por el Col. Odont. Colombiano. Neurología por el Dr. William Fernández. El Servicio de Consulta así estructurado atiende un promedio anual de 50 mil pacientes y el Hospital produce 3.230 egresos anuales.

Las actividades científicas del hospital se reflejan y compendian en los múltiples cursos, cátedras, seminarios y publicaciones realizadas así como en la presentación de trabajos en los congresos médico-quirúrgicos nacionales e internacionales hecha por el hospital o por los miembros de su personal científico. Es imposible mencionarlas en su totalidad, pero se pueden destacar algunas: Cinco cursos de Actualización en Neumología, concretados en cuatro libros con los trabajos presentados en ellos, que se han constituido en textos de consulta obligada para estudiantes y médicos, libros que aparecen este año actualizados y compendiados en un volumen que los reúne.

Cursos anuales de actualización y evaluación del Programa del Control de TBC en Colombia realizada oficialmente por el Comité Asesor para el Programa de Control de TBC del Ministerio de Salud. Se han efectuado 14 de ellos.

Entre las publicaciones destacamos:

- Estudio de las constantes hematológicas en la altura. Tesis del Dr. J. M. Barragán, 1942.
- El médico práctico y la tuberculosis infantil. Alfonso Vargas Rubiano y Santiago Perdomo. Revista Unidia, 1952.
- Tesis doctorales o trabajos para concursos de agregación en la década del 50, entre las cuales mencionaremos: Exéresis pulmonar, doctores Camilo Schrader y Manuel Venegas. Broncografía, Dr. Vivian Arcila. Síndrome broncoestenótico en el niño. Dr. Pompilio Espinosa. Carcinoma Broncogénico, Dr. Enrique Urdaneta Holguín. Síndrome del lóbulo medio, Dr. Eduardo Vallejo. Tumores mediastinales, Dr. Carlos Fisher. Sarcoidosis, Dr. G. Sastre.

Trabajos científicos: Tratamiento de la estenosis laringo-traqueal por escleroma. Rev. Col. de Oftalmología y Otorrino. Vol VI, 1956. Cuerpos extraños intraabdominales en niños, Rev. Unidia, 1952. La Broncoscopia, Rev. Unidia, julio 1952. Carcinoma Broncogénico, Importancia del examen citológico repetido. Rev. Unidia, 323, junio 1953. Carcinoma Broncogénico. Rev. Marly, Vol XIII, 1952. Lesiones bronquiales precoces de la tuberculosis. Rev. Uni-

dia, Vol. IV, 1956. Síndrome del lóbulo medio. Rev. Unidia, 1955. Carcinoma Broncogénico, Rev. El Médico. México, Vol. I, No. 6, 1957. Plombaje con esponja de Ivalon en TBC pulmonar. Rev. Fac. Med. Bogotá, Vol. XXV, 1957. Micetoma Pulmonar. Trib. Med. Col., Vol. I, No. 29, 1962. Resección en TBC Pulmonar. Trib. Med. Col., Vol. I, No. 38, 1962. Tratamiento de la Insuficiencia Respiratoria Crónica. Trib. Med. Col., Vol. IV, No. 159, 1964. Manejo de la Insuf. Respiratoria Post-anestésica. Trib. Med. Col., Vol. IV, No. 160, 1964. Enfoque quirúrgico inicial en el Tratamiento de la TBC pulmonar. Rev. Asmedas, Vol. VI, No. 4, 1966. El problema de la TBC en algunos países latinoamericanos, Trib. Med. Col., Vol. VI, No. 272, 1967. Miambutol en el tratamiento de la TBC pulmonar de tipo crónico, Trib. Med. Col., Vol. VI, No. 297, 1967. 25 años de cirugía torácica, Hospital Santa Clara, Bogotá, Trib. Med. Col., Vol. VII, No. 312, 1967. La Tuberculosis en Colombia, Gaceta Sanitaria Panam. Vol. I/2, 1968. Sección y sutura bronquial en TBC pulmonar, Trib. Med. Col., Vol. VII, No. 348, 1968. Estudio de la Orciprenalina en el asma, Trib. Med. Col., Vol. VIII, No. 371, 1969. Tratamiento domiciliario de la TBC pulmonar con Ethambutol-Isoniacida, Trib. Med. Col., Tomo 35, No. 409, 1969. Experiencia con un nuevo secretolítico broncopulmonar: NA 274, Trib. Med. Col., Tomo 37, No. 430, 1970. Indicaciones quirúrgicas en TBC, Trib. Med. Col., Tomo 40, No. 475, 1971. Mediastinoscopia, Trib. Med. Col., Tomo 46, No. 537, 1972. Posibilidades quirúrgicas y sus indicaciones en el enfisema pulmonar, Temas Médicos Ac. Nal. Med. Tomo 4, 1972. Secuestro Pulmonar, Rev. El Médico, Colombia, No. 11, 1973. Apuntes sobre la historia de la TBC, Temas Médicos, Ac. Nal. Med., Tomo 8. 1974. Quimioterapia moderna en TBC, Trib. Med. Col., Tomo 50, No. 586, 1974. Eficacia de la asociación INH-RMP e INH-EMB en pacientes tuberculosos no tratados. Trib. Med. Col., Tomo 51, No. 600, 1975. Anotaciones sobre la historia de la TBC, Congreso Cincuentenario LAC, 1988. Fístula bronquial, Curso Soc. Col. de Neumología, Clínica de Marly, junio/89. Indicaciones quirúrgicas en TBC, Actualizaciones neumológicas H. Sta. Clara, julio/90. Seudotumor inflamatorio pulmonar, Vol. 4, Actualizaciones neumológicas H. Sta. Clara, julio /91. Actualizaciones en TBC, Rev. Medicina Ac. Nal. Med., julio/91. Seudotumor inflamatorio, Rev. Neumología, Vol. IV, No. 1, marzo/92.

A partir de su primer director, Dr. Carlos Arboleda Díaz, quien fue encargado de orientar las tendencias del hospital entre 1942 y 1951, lo sucedieron en la Dirección los doctores Celso Jiménez Cadena (1951-1955); Alberto Vejarano Laverde (1955-1956); José Antonio Varón Rico (1956-1957); Humberto Janner Ruiz (1957-1958); Celso Jiménez Cadena (1958-1964); Carlos Herrera Galindo (1954-1975);

Claudio Cerón Paz (1975-1980); Juvenal Rodas (1980-1986). A principios del año 1987, se vincula al hospital como Director General, el doctor Jaime Páez Franco, quien con su amplia experiencia como profesor universitario y su anterior vinculación a múltiples institutos hospitalarios, de nutrición y de seguridad social, contando con la colaboración como Jefe de la Sección de Atención Médica del Dr. Fidel Camacho Durán, refuerza y amplía las vinculaciones docentes así como las labores asistenciales tanto en el área médica como quirúrgica y psiquiátrica, incrementando la ocupación hospitalaria que alcanza niveles cercanos al 90%, así como su rendimiento en todos los aspectos de la salud. Cuenta para ello con un grupo de eminentes profesionales de los diversos campos de las especialidades médicas, quienes desempeñan sus labores en la actualidad dentro de los altos niveles científicos que hacen honor a la historia encerrada para bien de la medicina colombiana, en los primeros 50 años de funcionamiento del Hospital Santa Clara de Santafé de Bogotá.

Santafé de Bogotá, julio 16 de 1992.

*NOTA: El autor deja constancia que las personas mencionadas en este recuento histórico son solamente algunas de las que han contribuido al desarrollo del hospital, sin que sea posible mencionar a todas las que han aportado sus esfuerzos en beneficio de la institución.*

*Las omisiones son involuntarias y el autor expresa sus excusas y ruega a quienes tengan mayores datos, se sirvan aportarlos para enmendar los errores cometidos y complementar los aquí presentados.*

## Referencias bibliográficas

1. Actas juntas asesoras H. Sta. Cl. 1976-86.
2. Actas juntas directivas, 1962-75.
3. CAMACHO D., F.: *La evolución académica del H. Sta. Cl.* Boletín informativo: "Horizontes de Sta. Clara", Agosto/91.
4. CHAUSSIER, FRANCOIS: citado por Tjep Briand. Long. Term. Home Oxi. Ther.
5. GARRIDO, J. M. y cols.: La TBC y el HSTCL. Colegio Mayor de N. Señora del Rosario, Nov. /81.
6. GOMEZ H., G.: *Comienzos de la Neumología en Colombia.* Rev. Col. Neumología, Año I, No. 1, Nov./89.

- 
7. QUIJANO, J. A.: *Disquisiciones del Génesis de la Academia Nal. de Medicina de Colombia*, 1992
  8. Resoluciones Dirección H. Sta. Cl., 1952-63.
  9. Resoluciones MinSalud, 942-53.
  10. RODAS B., J.: H. Sta. Cl. Naturaleza Jurídica, 1983.
  11. RODRIGUEZ DE VILLARREAL, J.: H. Sta. Cl. 45 años de historia. Boletín H. St. Cl., julio/87.
  12. RUEDA P., G.: y cols. *25 años de cirugía del tórax*. Trib. Med. Col., 1967.
  13. RUEDA P., G.: *Apuntes sobre la historia de la TBC*. Temas Médicos, Vol. 8, Ac. Nal. Med., 1974.
  14. RUEDA P., G.: *Centenario del descubrimiento de Koch*. Rev. Medicina, Ac. Nal. Med., No. 6, 1982.
  15. SANTOS, E.: *Lorencita*. Apuntes para la biografía de un ser excepcional. Del libro: *Las sombras protectoras*. Libro de edición limitada, facilitado al autor por doña Magdalena Durán de Serpa.